



Resolución Rectoral, de fecha 13 de septiembre de 2024, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Valoración del procedimiento de Concurso de Traslados para la provisión de un puesto de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, convocado por Resolución de 12 de junio de 2024 (BOCM de 25 de junio de 2024).

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria del procedimiento de concurso de traslados para la provisión de un puesto de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, convocado por Resolución de 12 de junio de 2024 (BOCM de 25 de junio de 2024), este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve:

Publicar los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Valoración que figuran como Anexo I a esta Resolución.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponer el interesado demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, a fecha de firma digital

EL RECTOR

P.D. LA GERENTE

(Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio, BOCM 162, de 10 de julio)

P.D.F. EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

(Res. de 14 de septiembre de 2023 de la Gerente de la UCM, BOUC 31, de 20 de septiembre)

FELIPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	4A36-7133-3356P444D-7678	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	13/09/2024 13:21:04	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4A36-7133-3356P444D-7678			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO I

Composición de la Comisión de Valoración

A1 MEDICO ESPECIALISTA MEDICINA DEL TRABAJO

Concurso de Traslados Resolución 12 de junio de 2024 (BOCM 25 de junio de 2024)

Presidente Titular: María Isabel Rodríguez Pedrosa Jefa Servicio Médico del Trabajo	Presidente Suplente: Ana María Mirones Estrader Jefa Servicio PTGAS Laboral
Vocal Suplente: Manuel Ricardo Espinoza Benavides A1 Médico Especialista del Trabajo	Vocal Suplente: Jorge Marcelo Gutiérrez Yago A1 Médico Especialista del Trabajo
Vocal Titular: Eduardo Plaza Chasco D.U. Enfermería del Trabajo	Vocal Suplente: Marta Arias Arribas D.U. Enfermería del Trabajo
Vocal Titular: Ángel Mazario Fernández T.E. I Lab. Microscopía Electrónica	Vocal Suplente: Fernando Sánchez Pastor T.E. III Aulas y SS.II.
Vocal Titular: Pedro Bas Caro T.G.S. Lab. Bioquímica/Fisiología/Microbiología	Vocal Suplente: Juan José Ramos Ramos T.E. II Almacenes
Secretario Titular: Francisco Javier Díez Cuadrado Sección Selección PTGAS Laboral	Secretaria Suplente: Olga del Barrio Revilla Sección Selección PTGAS Laboral

Código Seguro De Verificación	4A36-7133-3356P444D-7678	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	13/09/2024 13:21:04
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4A36-7133-3356P444D-7678		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

